

Madrid Sindical

SEMANARIO DIGITAL

Martes 20 Febrero 2007. Número 6

EL SINDICATO PUBLICA UN BALANCE DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN 2006 Y ESTABLECE LOS OBJETIVOS PARA ESTE AÑO

CC.OO. APUESTA POR MEJORAR EL EMPLEO DE MUJERES, JÓVENES E INMIGRANTES EN 2007

CC.OO. de Madrid apostó por que la negociación colectiva en 2007 se centre en mejorar la calidad y la estabilidad de las mujeres, los jóvenes y los inmigrantes, los colectivos con peor situación laboral en la Región. Así lo explicó el secretario general del sindicato, Javier López, que presentó junto al secretario de Acción Sindical, José Manuel Juzgado, el balance de la negociación colectiva en 2006. Según el informe, el año pasado se registraron 311 convenios que afectan a 814.280 trabajadores. El incremento salarial medio fue del 3,21%.

El aumento salarial, "algo superior a la inflación" supone que los "colectivos más desfavorecidos -mujeres, jóvenes e inmigrantes- mantienen un poder adquisitivo "ínfimo", indicó López. Los hombres cobran un salario bruto medio un 47 por ciento superior a las mujeres, las personas a tiempo completo ganan 2,75 veces más que los que trabajan a jornada parcial -mayoritariamente mujeres- y los empleados fijos ganan un 68,3 por ciento más que los temporales, que son "sobre todo" los jóvenes, resaltó el secretario general.

A pesar del "crecimiento espectacular" de la economía madrileña durante 2006, el "reparto de la riqueza" fue desequilibrado, ya que los salarios no crecieron al mismo ritmo que los beneficios empresariales, indicó Juzgado. Cada vez más "se está abriendo la brecha de la dualidad", puesto que en la Comunidad de Madrid existe, por un lado, el colectivo de trabajadores "mejor remunerado de toda España" y, por otro, un grupo "cada vez mayor" de asalariados que "no llega a los mil euros".

CC.OO. ha estado presente en la firma del 78,4 % de convenios. En los sectoriales hemos firmado el 98 % y en los de empresa el 65 % lo que ratifica su papel como primer sindicato en la región. El informe in-



dica que, de los convenios registrados, el 61,8 por ciento cuentan con cláusula de garantía salarial y afecta al 84,5 por ciento de trabajadoras y trabajadores. De empresas, son el 59,4 por ciento de los convenios que afectan al 47,8 por ciento de los trabajadores. Por convenios de sector son el 75% los que incluyen cláusula de revisión y afecta al 89,1 por ciento de los trabajadores. La cláusula se ha activado tras haber cerrado 2006 con un 0,7% de incremento de la inflación sobre lo previsto, 2%. CC.OO. va a trabajar para seguir incorporando al máximo

de trabajadores cláusulas de revisión salarial para evitar la pérdida de poder adquisitivo y para que haya un mayor reparto de los beneficios.

Los planes del sindicato para este año en materia de negociación colectiva incluyen crear un plan industrial, actuar contra el fraude y el encadenamiento de contratos temporales a jóvenes e inmigrantes y mejorar la organización de los tiempos de trabajo.

RECIBE MS.DIGITAL ESCRIBIENDO A
prensa-usmr@usmr.ccoo.es



Centros
Integrados
de Empleo

cc.oo. apoya a
las personas
en desempleo
www.ccoomadrid.es

PAG. 3

Bomberos de Alcobendas piden un nuevo parque al Gobierno regional



PAG. 2

Los empleados públicos realizan hoy 20 de febrero una huelga parcial

PAG. 3

CC.OO. espera que el jucio del 11-M castigue a los culpables

EDITORIAL

CONTRATACIÓN INDEFINIDA

Para CC.OO. de Madrid impulsar el cumplimiento de la Ley para la mejora del crecimiento y del empleo es y seguirá siendo una prioridad. Para ello, es necesario potenciar la contratación indefinida, convirtiendo a los trabajadores temporales en indefinidos y promocionando el uso de los mismos. Además, es vital establecer los criterios y requisitos necesarios que frenen la contratación temporal y el encadenamiento de contratos.

La lucha contra el fraude es otro elemento clave. Para evitarlo, es muy aconsejable ajustar los requisitos de edad del contrato formativo, e impedir la cesión ilegal de mano de obra.

Controlar la subcontratación a través de correctos elementos de intervención sindical en los centros de trabajo es otra de las tareas urgentes a materializar. Es necesario garantizar la información, consulta y participación de la representación sindical en materia de empleo, contratación y subcontratación a través de las comisiones paritarias, los convenios sectoriales y profundizando en los derechos de información en las empresas.

No menos importante es el impulso de las cláusulas de salud laboral y de igualdad entre sexos, que, traspasando los límites de la normativa básica, deben asumir la lucha por la igualdad en sentido global y transversal. En el pasado año, el 86 por ciento de los convenios incluían cláusulas de salud laboral, pero tan sólo en el 21,3 por ciento de los convenios se introdujeron cláusulas contra la discriminación de sexos.



CC.OO. exige la puesta en marcha del II Plan de Riesgos Laborales

El II Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales finaliza el 31 de diciembre de 2007 y el compromiso de todos los firmantes es desarrollar todas las medidas acordadas en el mismo, no sólo de manera formal sino real, por lo que no puede dilatarse por más tiempo que las actuaciones de los agentes sociales acordadas se pongan en marcha, denuncia CC.OO. de Madrid.

Aunque los accidentes laborales ocurridos en el mes de enero sufrieron un descenso en relación al mismo mes de 2006, pasando de 15.625 a 12.673 el total de accidentes notificados, para CC.OO. de Madrid, estas cifras siguen siendo absolutamente inaceptables, por lo que demorar las medidas para su reducción no es lo más aconsejable. Durante 2006 se concretaron varios acuerdos que aún no han sido puestos en marcha.

CC.OO. realiza hoy una huelga parcial de empleados públicos

CC.OO. y UGT han convocado una huelga parcial de cuatro horas, entre las 13 y las 17 horas, para hoy, 20 de febrero, a la que están llamados cerca de 45.000 empleados públicos. Mientras, delegados de CC.OO. y UGT permanecerán encerrados en la Consejería de Presidencia hasta mañana, a las 13 horas, que asistirán a la concentración prevista, a las 14 horas, en la Puerta del Sol. Ambos sindicatos consideran una irresponsabilidad que el Gobierno regional no haya publicado aún el decreto de servicios mínimos con motivo de esta huelga parcial.

CC.OO. y UGT rechazan la segregación de la negociación colectiva y la discriminación salarial entre trabajadores de la Comunidad, y exigen la restitución de la negociación colectiva legítima y la extensión del derecho a la carrera y promoción profesional para todos y sin exclusión.

"No hemos declarado la guerra"

En ese sentido, Javier López, Secretario General de CC.OO. de Madrid, manifestó ante el Consejo Regional del sindicato que "no hemos declarado la guerra a nadie. Acudimos con nuestras propuestas, cargadas de razón y de razones, a tapar el agujero generado por una agresión sistemática contra los servicios públicos que ha tenido su última expresión en la firma de la homologación retributiva de una parte del personal sanitario de la Comunidad de Madrid con sindicatos que no son mayoritarios en el sector en plena campaña de elecciones sindicales. López indicó asimismo que "pediría a Esperanza Aguirre que pensase en las consecuencias de la convocatoria de una huelga general de empleados públicos en plena campaña electoral. Sin embargo ella, en plena campaña de elecciones sindicales de los empleados públicos, que votarán el próximo 28 de Febrero, firma acuerdos con sindicatos corporativos y minoritarios, los ratifica en Consejo de Gobierno y deja fuera de la homologación y de la carrera profesional a la mayoría de los empleados públicos".

CC.OO. PIDE LA CONVOCATORIA URGENTE DEL CONSEJO DE MEDIO AMBIENTE

CC.OO. de Madrid se ha dirigido al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Mariano Zabía, solicitando la inmediata convocatoria del Consejo de Medio Ambiente regional, órgano que no se reúne desde hace casi dos años, a pesar de que debería hacerlo cada tres meses como mínimo.

El sindicato considera urgente que se aborden todos los problemas derivados de la creciente presión urbanística sobre la Sierra de Guadarrama que se está produciendo fruto de la supeditación del medio ambiente al ladrillo practicada por el actual Gobierno regional, así como de graves incumplimientos legales.

Muestra de esa política es la propuesta de Parque Nacional, que el sindicato ve "insuficiente y engañosa". "Insuficiente", porque el enorme recorte impuesto por el Gobierno regional lo reduce a un tercio, y "engañosa" porque deja la mayor parte del piedemonte serrano a merced de la especulación urbanística.

A CC.OO. de Madrid le preocupa el inusitado ímpetu recalificador de los municipios serranos, que podría traducirse en 70.000 nuevas viviendas sobre zonas de gran importancia ecológica y paisajística -incluso dentro del ámbito del Plan de Orde-



nación de los Recursos Naturales de la Sierra de Guadarrama (PORN)-, a lo que se podrían añadir hasta cinco campos de golf, el desdoblamiento de carreteras, polígonos industriales, circuitos de motocross y campos de tiro, es decir toda una serie de proyectos de enorme impacto.

También es gravísimo e insólito, y así lo ha denunciado CC.OO. de Madrid al Defensor del Pueblo, que el Gobierno regional se niegue a incluir dentro del PORN las casi 12.000 hectáreas comprendidas dentro del ámbito de la Cerca de Felipe II, a pesar de que el Decreto

52/2006 de declaración de este territorio histórico como Bien de Interés Cultural lo exige de manera clara e inequívoca. Dentro de esta zona, en la Finca Monasterio, el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial pretende levantar un segundo núcleo urbano compuesto por varios miles de viviendas.

Por último, CC.OO. denuncia que muchos de los desarrollos urbanísticos planteados en la zona no tienen garantizado el suministro de agua, tal y como viene poniendo de manifiesto la Confederación Hidrográfica del Tajo.



¿Tienes un jefe con problemas auditivos?

**ELECCIONES SINDICALES
participa, preséntate, elige representantes**

TÚ GANAS

Más de una treintena de trabajadores estuvieron en contacto con amianto en Poliseda

La empresa textil Poliseda tendrá que encargarse de la salud de 32 empleados de su fábrica de Alcalá de Henares que estuvieron expuestos al amianto durante el desmontaje del edificio en el municipio madrileño a raíz de una denuncia interpuesta por CC.OO. de Madrid.

El sindicato presentó la denuncia en diciembre de 2006 porque recibieron información sobre la presencia de amianto no controlado en el edificio. El secretario de Salud Laboral de CCOO-Madrid, Carmelo Plaza, explicó el pasado 16 de febrero que en base a esa información, "lo denunciamos a la Inspección de Trabajo para que se extreman las precauciones".

Como indicó Plaza, el siguiente paso fue la petición para la elaboración de un censo de los empleados que estuvieron trabajando allí para poder vigilar su salud.

El sindicato se reunió con responsables de la Inspección de Trabajo en enero, y el día 9 de ese mes, Trabajo realizó la primera visita a la empresa. "Comprobaron que había una alta cantidad de amianto y se ordenó la paralización de los trabajos, y se cerró y precintó la zona".

A partir de ahí, una empresa especializada ha tenido que encargarse del tratamiento del material peligroso para evitar contaminaciones. Los datos señalan que 32 trabajadores estuvieron expuestos al amianto durante el desmontaje de maquinaria de la fábrica.

Hoy, 20 de febrero, el sindicato se reúne con el comité de empresa para "ver de qué manera se llevará a cabo la vigilancia de la salud de estos trabajadores".

Plaza indicó que lo más importante es "identificar donde está el amianto y aislarlo" y además "proceder con mucha precaución e ir protegidos de pies a cabeza".

El uso del amianto fue prohibido en 2004 por los riesgos que conlleva su exposición: cánceres mortales en pulmones, pleura o peritoneo que pueden afectar a los trabajadores hasta 30 ó 40 años después de la exposición.

Los bomberos de Alcobendas, desnudos por un nuevo parque



Efectivos del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid del Parque de Alcobendas se desnudaron el pasado viernes 16 de febrero mientras cantaban chirigotas de carnaval para denunciar la precariedad de sus instalaciones, ya que, según señalaron, se han quedado obsoletas tras 28 años de usos, además de estar "infestadas" de ratones.

El delegado de CC.OO. Edelmiro Costas subrayó que el espectáculo que brindaron hoy forma parte de una serie de movilizaciones con la que los bomberos reivindican "la construcción de un nuevo parque" en la zona. En este sentido, Costas indicó que el Parque de Alcobendas es el más antiguo de la Comunidad de Madrid y que sus instalaciones "son muy pequeñas y están obsoletas". Además, apuntó que hay dos proble-

mas "claros y graves", ya que por un lado la salida del parque da a una vía de servicio, por lo que tienen que cortar el tráfico para abandonarlo, y por otro lado, no tienen espacio para realizar la formación diaria.

"La Comunidad plantea la salida por medio de una negociación con los ayuntamientos de la zona vía convenio, pero el convenio que quiere establecer la Comunidad con ellos, unos lo quieren y otros no, y no hay acuerdo", resató.

Por otro lado, Costas comentó que la situación cada vez es más complicada, ya que a pesar de que cuando se construyó el parque se hizo para albergar a 23 bomberos, en la actualidad la plantilla es de 78. A esto sumó que, mientras que el resto de parques nuevos ocupan una superficie de 15.000 metros cuadrados, éste sólo tiene 2.000.

Más precariedad en la enseñanza concertada

La federación de Enseñanza de CC.OO. de Madrid anunció el pasado 15 de febrero que emprenderá las acciones jurídicas pertinentes y convocará movilizaciones si el Gobierno regional sigue incumpliendo los acuerdos firmados con los trabajadores de la enseñanza concertada. El abaratamiento de la enseñanza concertada en la región emprendido por el Gobierno se ha hecho a costa de una mayor precariedad para ese colectivo, según denuncia el sindicato.

CC.OO. denunció que el Gobierno de Esperanza Aguirre no está dispuesto a "desembolsar el dinero necesario para cumplir el acuerdo firmado hace dos años" que mejoraría la situación de estos trabajadores. Asimismo, alertó de que el Acuerdo Básico Laboral para el Profesorado de la Enseñanza Concertada, que el Ministerio de Educación firmó en noviembre de 2006, "sigue a la espera de ponerte en práctica en cuestiones fundamentales".

CC.OO. rechaza los motivos de Alcatel para justificar el recorte de empleo en sus plantas españolas

Ante el anuncio de la dirección de Alcatel Lucent, hecho público hoy, de la supresión de 310 empleos en nuestro país, la Federación Minerometalúrgica de CC.OO. de Madrid mostró su rechazo y desacuerdo con las razones que argumenta la empresa, que, para este sindicato, no son coherentes ni justifican el recorte.

El despido de 310 trabajadores de las fábricas de Alcatel Lucent (Madrid y Alcobendas) supone la reducción de un 25 por ciento de la plantilla. Los motivos esgrimidos por el gigante de las telecomunicaciones son las sinergias y los malos resultados económicos, pero, aunque no se tienen aún datos concretos de los resultados de la empresa en España en este ejercicio, éstos van a ser mejores que los del resto del mundo; y, a pesar de ello, va a ser nuestro país uno de los más afectados por la reestructuración.

Además, independientemente de que el recorte que se va a realizar a nivel mundial sea casi un 39 por ciento superior al anunciado al principio (12.500 frente a 9.000) y de los malos resultados económicos en los que se basa para justificar tal recorte, la empresa ya ha anunciado que mantendrá el pago del dividendo a sus accionistas en 0,16 euros por título.

CC.OO. considera incoherente esta actitud, ya que no se puede excusar el despido de miles de trabajadores basándose en las pérdidas económicas y sin embargo mantener el pago de beneficios a los accionistas.

Ante esta situación, la FM de CC.OO. rechaza rotundamente las medidas anunciadas por la empresa, y reclama el mantenimiento del empleo, de los proyectos industriales y de las inversiones en I+D en las plantas españolas, ya que la búsqueda de viabilidad pasa por un proyecto industrial y no mediante la salida fácil de eliminar puestos de trabajo.

Si la empresa no depone su actitud, este sindicato tomará las medidas que considere oportunas para mostrar su rechazo a las intenciones de la empresa.

EL KIOSCO

TITULARES SOBRE MADRID EN LA PRENSA DE LA SEMANA

- Madrid acumuló el 54,8% del capital sucurto por las nuevas empresas en toda España (19-02. La Voz de Galicia)
- Los informáticos de Sanidad estarán en huelga hasta el viernes (19-02. El País)
- La Comunidad convoca a arquitectos internacionales para proyectar 2.710 viviendas sociales de alquiler (19-02. ABC)
- 94 mayores de 65 años murieron solos en casa el año pasado, uno cada cuatro días (19-02. El País)
- CC.OO. critica la "desigualdad salarial" que hace que los trabajadores fijos cobren el 68,3 % más que los temporales (16-02. Europa Press)
- CCOO denuncia precariedad laboral en los colegios concertados (16-02. Madridíario)
- CC.OO. y UGT convocan una huelga parcial para el 20 de febrero en servicios públicos de la Comunidad de Madrid (15-02. Europa Press)



Como aseguradora de la familia, ATLANTIS ofrece total protección en todos los ámbitos de la vida: nuestro vehículo, vivienda, caravana, jubilación, ahorros y en nuestra actividad cotidiana.



902 14 55 43

EL SINDICATO ESTÁ PERSONADO EN EL PROCESO

CC.OO. espera que el juicio del 11-M castigue a los culpables y repare a las víctimas



El día que comenzó el juicio del 11-M, 15 de febrero, el secretario general de CC.OO. de Madrid, Javier López, señaló que el sindicato espera que "se castigue a los culpables" y que "se establezcan las reparaciones necesarias y posibles para las víctimas". Asimismo, indicó que CC.OO., que forma parte de la acusación particular en este proceso, "velará" para que el juicio sirva a los propósitos anteriores y para evitar que nadie "lo convierta en un circo".

Por su parte, la presidenta de la Asociación 11-M Afectados por el Terrorismo, Pilar Manjón, relató a los periodistas que poco antes de que comenzara el juicio se situó frente a los 18 acusados que están en la sala blindada para mirarles a la cara y éstos hicieron todo

lo posible por evitarlo con gestos como agachar la cabeza.

"Quiero que se acuerden de mi cara, que no me olviden porque voy a ser su peor pesadilla", subrayó Manjón al relatar esta escena.

Destacó que algunos acusados bajaron la cabeza al verla de pie frente al habitáculo blindado, en el que comparecen los procesados en prisión preventiva, y precisó que el asturiano Antonio Toro entró en la sala "con las manos en los bolsillos", lo que Manjón interpretó como una actitud chulesca.

También explicó que muchas de las víctimas de otras asociaciones que tenían asientos reservados en la sala habilitada para ellos no han asistido y por eso se ha permitido el acceso a personas que seguían el juicio en la calle.

LAS CITAS DEL ATENEO



- | | |
|--------------------------------|---|
| • 23 de febrero, 22.30 horas | Concierto de Jorge Drexler en el Auditorio de CC.OO. |
| • 2 de marzo, 22.30 horas | Concierto de Antonio Pitingo y Rocío Segura en el Auditorio de CC.OO. |
| • 22 de febrero a las 19 horas | Tertulia poética "Indio Juan" |

Madrid Sindical. SEMANAL DIGITAL

www.ccoomadrid.es • comunicacion.union@usmr.ccoo.es

Unión Sindical de Madrid Región de CC.OO. • c/ Lope de Vega, 38, 5^a planta,
28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

- Secretario de Comunicación : Francisco Naranjo • Directora: Nuria Vilela
- Redacción: Jaime Salcedo y Nuño Domínguez • Fotografía: Fran Lorente
- Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L. • Maqueta: Paralelo Edición.
- Realización: Unigráficas • Edita: Ediciones GPS Madrid.



TELEFONOS

SEDE CENTRAL CC.OO. MADRID

Unión Sindical Madrid 91536 53 15
Lope de Vega, 38. 28014 Madrid

Federaciones Regionales de CC.OO.

Actividades Diversas	91536 51 69
Administración Pública	91536 53 34
Agroalimentaria	91536 51 50
Serv. Financier. y Admin.	91536 51 64
Comunicación y Transporte	91536 53 00
Construcción y Madera	91536 53 86
Enseñanza	91536 87 91
Hostelería y Comercio	91536 51 42
Minerometalúrgica	91536 52 58
Pensionistas	91536 52 87
Sanidad	91536 51 85
Textil-Piel, Químicas	91536 53 88

Sedes de CC.OO.

Alcalá de Henares	91280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91662 22 93
Alcorcón	91611 02 02
Aranjuez	91891 40 93
Arganda	91871 43 66
Ciempozuelos	91801 55 76
Coslada/San Fernando	91231 39 62
Fuenlabrada	91690 85 11
Getafe	91681 28 59
Leganés	91680 23 74
Móstoles	91646 05 50
Parla	91699 51 48
Pinto	91691 38 27
Pozuelo de Alarcón	91715 93 14
San Martín Valdeiglesias	91861 12 36
San Martín de la Vega	91894 74 45
Torrejón de Ardoz	91656 44 44
Tres Cantos	91 804 50 79
Valdemoro	91895 05 47
Villalba	91850 60 48

Servicios de CC.OO. Madrid

VITRA	902 154323
MAFOREM	91468 02 58
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91536 52 06
Esc. Relaciones Laborales	91394 66 25
Dpto. Salud Laboral	91536 52 08
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91536 53 23
Ateneo Cult. «1º de Mayo»	91536 52 26
Fund. «Paz y Solidaridad»	91506 31 75
Trabaj. Inmigrantes CITE	91536 53 20
Dpto. de Política Social	91536 87 04
Asesoría Trab. Autónomos	91527 02 29
Oficina Atención Parados	91468 02 58
Ofic. Atención al Mayor	91536 52 87
Retama	91527 02 29
Unigráficas	91536 52 39
Ediciones GPS	91 5270229
Consult. Econom. Escala	91527 02 29
Plan Asociado Pensiones	91 7028137
Seguros Atlantis	91536 53 28
Viajes Iberia	91536 53 24
Hostería del Huerna	91 5270229